

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 477.- En la Provincia de San Luis, a VEINTE días del mes de AGOSTO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO y MARTHA RAQUEL CORVALÁN, y el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dr. FEDERICO OSVALDO LUCERO GAGLIARDI, llamado a integrar el Tribunal.-

DIJERON: Visto el Concurso de ascenso por antecedentes y oposición convocado por Acuerdo N° 237/19, que tramita en ADM 7580/2019, ante la Dirección de Recursos Humanos, para cubrir: dos (2) cargos del escalafón profesional para el área de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, (1) un cargo del escalafón profesional para el área Documentación y (1) un cargo del escalafón profesional para el área de Superintendencia, todos de Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia y con categoría inicial de oficial de segunda del escalafón profesional.-

Que habiendo transcurrido las instancias de inscripción, admisión, etapa de oposición, evaluación de antecedentes y examen psicotécnico, corresponde establecer el consecuente orden de mérito para cada área, de carácter irrecurrible, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto X) del referido Acuerdo, con quienes han resultado recomendables. Por ello;

ACORDARON: I) ESTABLECER el siguiente orden de mérito del Concurso de ascenso por antecedentes y oposición convocado por Acuerdo N° 237/19, para cubrir: dos (2) cargos del escalafón profesional para el área de Comunicaciones y Relaciones Institucionales, (1) un cargo del escalafón profesional para el área Documentación y (1) un cargo del escalafón profesional para el área de Superintendencia, todos de Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia y con categoría inicial de oficial de segunda del escalafón profesional.-

ÁREA DE COMUNICACIONES Y RELACIONES INSTITUCIONALES:

1. Lic. Tahtagian, María de los Ángeles

2. Lic. Portaluppi, María Laura

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN:

1. Dra. Venezia, Silvia Gabriela

ÁREA SUPERINTENDENCIA:

- VACANTE

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

DRH